Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

nombram.to de fiel de la Sisa

En la villa de Lorana en primero dia del mes de mayo de mil y seis.os y sesenta y tres años. Sus m.s de los señores Geronimo Gomariz y Pedro Herrero alcaldes ordinarios Ju.o Casales y Salvador Pagan regidores y Miguel Herrero Juzgado Concejo justicia y regim.to desta dha villa estando juntos en su ayuntamiento como lo an de hazer y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes a esta Republica = dixeron que por quanto Ju.o Miralles vz.o desta villa es fiel de los R.s servicios de millones muchos dias y de press.te dice que no lo puede servir por ser viexo y tener otras cosas a que acudir y pidio a sus m.rds una y muchas veces le quisiesen m.rd de rebelar su nombram.to y acerlo en otra persona para que tenga cobro la acienda de su magestad. dixeron todos juntos que nombraban y nombraron por dho fiel de dhos R.s servicios de millones a Alonso Lop.o Carpo vz.o desta dha villa para que sirva dho off.o y entren en su poder los marabedis de dhos servicios desde primero de abril pasado deste press.te año a esta fin de setiembre del que es por el tiempo que lo nombran a el qual se le notifique lo acepte y reciba de Ju.o Miralles los libros que tiene en su poder de dhos Reales servicios de millones y sino lo acepta